MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL (PIA) 2022. VALIDADA EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COPLADEMUN.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 145 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 1, 2, 3, 68, 69, 74, 86 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 1, 35, fracción VIII, 37 fracción VII, 65, 66, 113, 114 fracciones VIII y X, 117 y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Se aprueba el Programa de Inversión Anual (PIA) 2022, validada en la Primera Sesión Extraordinaria por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintidós.

Segundo. - Remítase copia certificada de acuerdo que se genere con motivo del dictamen con carácter de definitivo, con los anexos de las propuestas del Programa de Inversión Anual (PIA) 2022, al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. (COPLADE).

Tercero. – Publíquese en la página oficial del H. Ayuntamiento el acuerdo que recaiga sobre el presente acuerdo y los anexos correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.----------

MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.----------

EL QUE SUSCRIBE M. D. **ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 38 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y 30 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO:---

----------**CERTIFICO**----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE UNA (01) FOJA (S) ÚTIL (ES), CORRESPONDEN AL **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PROGRAMA DE INVERSIÓN ANUAL (PIA) 2022. VALIDADA EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COPLADEMUN.** MISMO QUE FUE APROBADO EN LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2022, MISMO (S) QUE CONCUERDA (N) CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. ----------

A T E N T A M E N T E

M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO